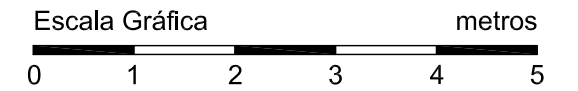
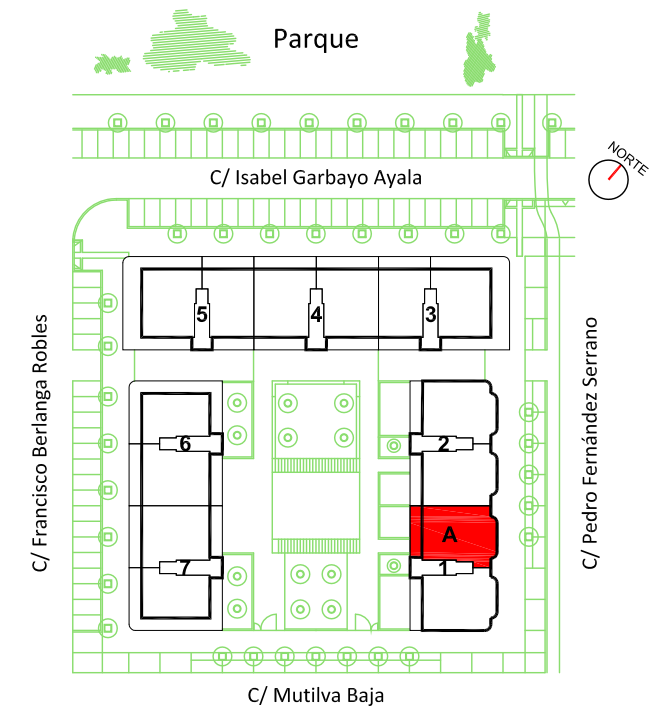
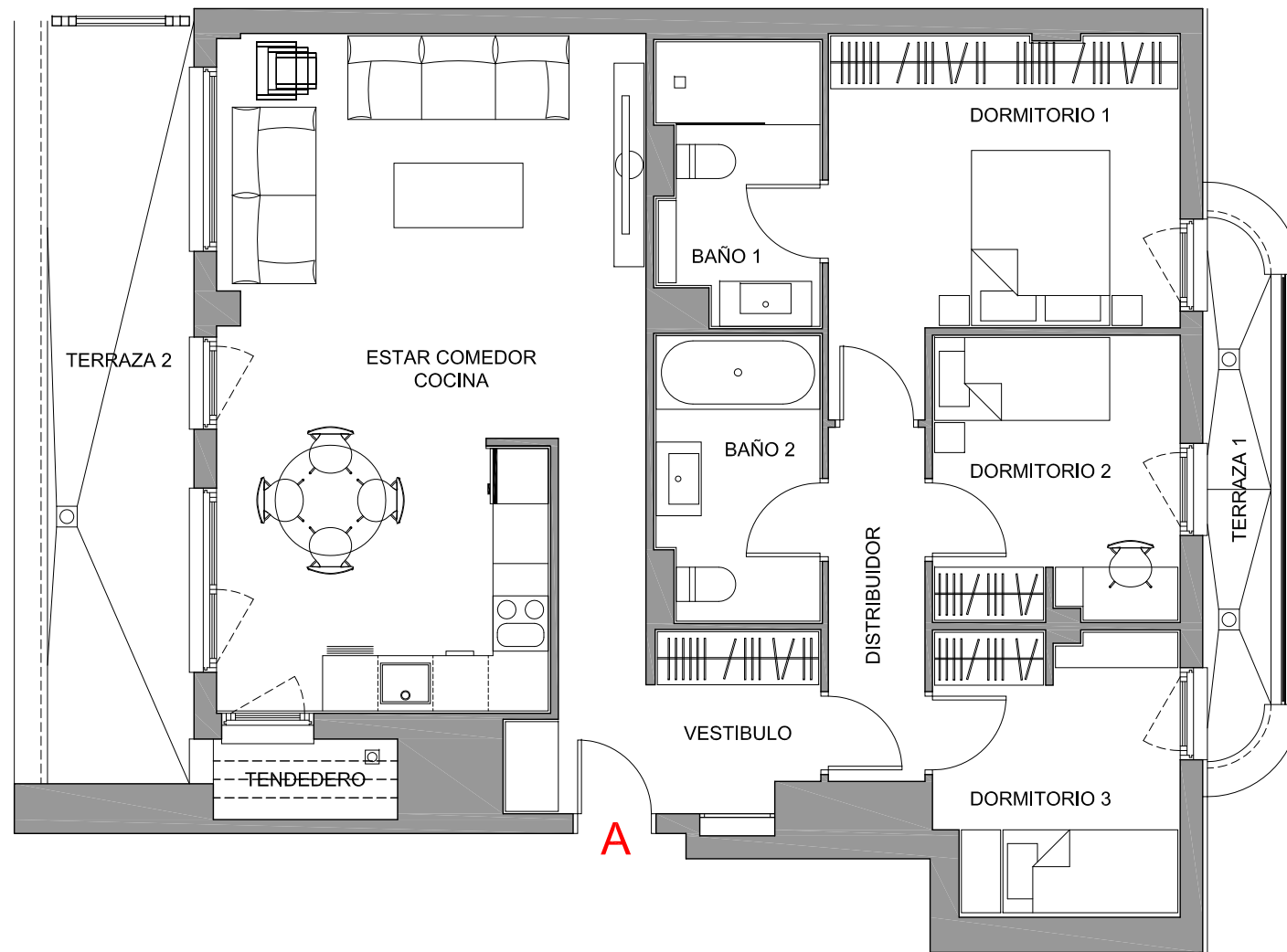


La Sociedad Promotora se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras, las modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial, sin que esto implique un menoscabo en el nivel global de calidades. Las superficies son aproximadas y susceptibles de cambios por exigencias técnicas. Las superficies definitivas serán las que resulten de la ejecución de la obra. En todo caso no se modificarán las características arquitectónicas, estructurales, funcionales y ornamentales y los servicios del edificio que resulten de la publicidad promocional. Los materiales naturales, madera o piedra, por sus propias características pueden sufrir variaciones en tonalidad y textura. Las dimensiones de los armarios empotrados, en su caso, se adaptarán a la obra con medidas normalizadas del fabricante. Este plano anula cualquier otro emitido con anterioridad. El amueblamiento tiene únicamente efecto decorativo y no está incluido.  
 (1) Conforme a lo establecido en el artículo 21 del Anexo 2 del Decreto Foral 5/2006, de 16 de enero, la superficie útil de las viviendas que figurará en escrituras incluirá el 50% de la superficie de terrazas y tendedores, excepto en las viviendas de la planta de ático, cuyas terrazas son elemento común del edificio de uso privativo.

# NOSOTROS PONEMOS LA CASA TÚ LA LLENAS DE VIDA.

## Soto de Lezkairu Pamplona



191010\_v1.2

### Portal 1 Planta ático

#### Vivienda A

Vestíbulo	6,10 m <sup>2</sup>
Distribuidor	4,00 m <sup>2</sup>
Estar comedor cocina	32,50 m <sup>2</sup>
Baño 1	5,05 m <sup>2</sup>
Baño 2	5,30 m <sup>2</sup>
Dormitorio 1	13,20 m <sup>2</sup>
Dormitorio 2	8,30 m <sup>2</sup>
Dormitorio 3	8,05 m <sup>2</sup>
<b>Superficie útil interior</b>	<b>82,50 m<sup>2</sup></b>
Tendedero	1,74 m <sup>2</sup>
Terraza 1	5,14 m <sup>2</sup>
<b>Superficie útil exterior</b>	<b>6,88 m<sup>2</sup></b>

**TOTAL Superficie útil vivienda (1) 89,34 m<sup>2</sup>**

**Superficie útil Terraza 2 13,65 m<sup>2</sup>**